



CIRCULAR INFORMATIVA Nº 6

REALIZACIÓN DE SIMULACRO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA EXTERIOR DE ARTEIXO QUÍMICA

Estimadas familias,

La empresa **ARTEIXO QUÍMICA**, situada en el Polígono de Sabón, está afectada por la normativa de control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas (RD 840/2015, del 21 de septiembre).

Según dicha normativa, los órganos competentes de las Comunidades Autónomas elaborarán, con la colaboración de los industriales, un plan de emergencia exterior (PEE) para prevenir y, en su caso, mitigar, las consecuencias de los posibles accidentes previamente analizados, clasificados y evaluados, que establezca las medidas de protección más idóneas, los recursos humanos y materiales necesarios y el esquema de coordinación de las autoridades, órganos y servicios llamados a intervenir.

La Dirección General de Emergencias e Interior de la Xunta de Galicia, en colaboración con la empresa, el Ayuntamiento de Arteixo y las diferentes administraciones, elaboró dicho plan y está trabajando en las acciones de implantación efectiva de las medidas de prevención y protección contempladas en dicho PEE.

Las instalaciones de nuestro Centro, debido a la proximidad de la planta de Arteixo Química podría estar afectado por posibles consecuencias de algunos de los escenarios accidentales analizados de un hipotético accidente que se produjese en el interior de las instalaciones de dicha planta.

Por este motivo, mañana **martes, día 18 de diciembre a lo largo de la mañana (SOBRE LAS 12:20 HORAS)**, habrá un simulacro de accidente que activará el plan y movilizará a los diferentes grupos de emergencia contemplados. Sonarán las sirenas de aviso que indicarán la activación del plan debido a un accidente y la adopción de medidas de autoprotección que consistirán fundamentalmente en el CONFINAMIENTO en el interior de las instalaciones del centro. Dicho confinamiento durará 1 hora.

Por este motivo, pedimos que ningún niño/a sea recogido ni traído al centro entre las 12:15 y las 13:30, para evitar las posibles molestias que les pudiera ocasionar, puesto que si están dentro del recinto escolar al comienzo del simulacro, no podrán abandonarlo hasta el fin del mismo.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo,

La Dirección

Arteixo, 17 de Diciembre de 2018.